

Guayaquil, 10 de Marzo del 2017

Señores Accionistas:  
**MEDISFARMACO S.A.**

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente general asignado por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted (s) al cierre del ejercicio económico del año 2016, que **MEDISFARMACO S.A.**, es una empresa dedicada a la actividad principal de **CLINICAS, DISPENSARIOS Y CENTROS DE ATENCION** cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creado; y con un capital suscrito de **U\$\$16800.00** dólares americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

La compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y tasas creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

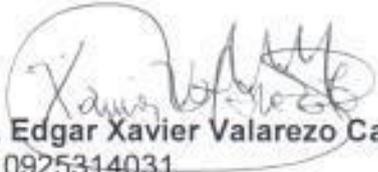
Pese al cierre en mayo 2016 de la sucursal "Odontomedica Guasmo", la empresa al cierre del ejercicio económico del 2016, presenta utilidad durante el ejercicio económico; la misma que se menciona en los Estados Financieros.

La empresa presenta un Total de Activos de **\$ 1254.869.08**; ocasionado por el efectivo y equivalentes del ejercicio.

En el periodo 2016, estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA) y cumpliendo con la normativa Societaria se realizó una Auditoria a los Estados Financieros, lo cual avala la razonabilidad de los mismos y sirve de garantía ante los organismos de controles.

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,

  
**Ing. Edgar Xavier Valarezo Carbo**  
C.I. 0925314031  
GERENTE GENERAL